



Viceministerio de Servicios Técnicos Pedagógicos  
"Año del Fomento a las Exportaciones"

## Criterios de Evaluación para la Premiación Docente

### Reconocimiento a la Excelencia Magisterial

El presente documento proporcionará informaciones que nos permitirán evaluar el nivel de desempeño magisterial en su labor docente. En el mismo se reflejará el porcentaje acreditado según los criterios de pre-selección descrito en la Orden Departamental No 6-80, de manera que cada criterio guarda un nivel de coherencia con las preguntas contenidas en el formulario de recolección de información.

#### 1. Tiempo en el servicio y experiencia docente

Este renglón es fundamental en el marco de la normativa del procedimiento para el proceso de selección. En tal sentido, ha sido reservado como el punto de entrada para la participación de candidatos y candidatas según los galardones establecidos para cada caso.

#### Según el Galardón:

De 15 a 19 años	Estímulo
De 20 a 24 años	Reconocimiento
De 25 en adelante	Honor

#### Años en servicio

Deben estar avalados por el jefe inmediato que presente a los/as candidatos/as, con firma y sello de la autoridad correspondiente (15 años en adelante), y/o una certificación oficial de su tiempo en servicio.

CRITERIOS	INDICADORES	ESCALA DE VALORACIÓN				
		CRITERIOS	INDICADORES	ESCALA DE VALORACIÓN	CRITERIOS	INDICADORES
II. FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE	1. Reflexiona individual y colectivamente sobre la innovación de su práctica docente para mejorar su desempeño profesional, desde una perspectiva plural y democrática.					
	2. En los últimos 5 años ha participado en por lo menos 5 experiencias formativas, tales como diplomados, cursos, seminarios, congresos nacionales o internacionales o talleres de actualización docente.	1	2	3	4	5
	3. Posee grado de especialidad o de maestría	1	2	3	4	5
	4. Cursa actualmente algún programa formativo de especialidad, maestría o doctorado	1	2	3	4	5
	5. Promueve espacios de socialización y construcción de conocimiento en comunidad.	1	2	3	4	5
	6. Participa en grupos pedagógicos o en reuniones reflexivas con los docentes de su área y nivel.	1	2	3	4	5
	7. Impulsa procesos y experiencias de formación acción en su centro educativo.	1	2	3	4	5
	8. Manifiesta apertura en el proceso de acompañamiento y seguimiento de la labor docente en los que participa.	1	2	3	4	5
	9. Intercambia con otros profesionales prácticas docentes exitosas.	1	2	3	4	5
	10. Se muestra proactivo en el desarrollo proyectos innovadores.	1	2	3	4	5
	11. Ha publicado escritos o documentos de su autoría. Ensayos o colaboración en un libro de texto.	1	2	3	4	5
	12. Incorpora las TIC's para apoyar procesos de aprendizaje autónomo.	1	2	3	4	5
III. APORTES AL DESARROLLO EDUCATIVO, SOCIAL Y CULTURAL	1. Ejerce un liderazgo transformador para la mejora del proceso institucional y comunitario desde una perspectiva democrática y participativa.	1	2	3	4	5
	2. Posee habilidades sociales para el trabajo cooperativo en comunidad.	1	2	3	4	5
	3. Rinde cuenta de su quehacer docente a la comunidad	1	2	3	4	5
	4. Involucra a madres, padres y/o tutores en el desarrollo del proceso académico y personal de los estudiantes, desde la escuela y la comunidad.	1	2	3	4	5

CRITERIOS	INDICADORES	ESCALA DE VALORACIÓN				
	1. Muestra interés por los problemas de la comunidad en la búsqueda permanente de alternativas de solución.	1	2	3	4	5
	2. Fomenta el desarrollo sociocultural en su comunidad.	1	2	3	4	5
	3. Mantiene una conducta moral coherente con su rol.	1	2	3	4	5
	4. Es reconocido Como una persona comprometida con el desarrollo de la comunidad a la que pertenece la escuela.	1	2	3	4	5
	5. Procura crear vínculos escuela-familia-comunidad.	1	2	3	4	5
	6. Promueve o apoya actividades socioculturales en pro del desarrollo social y cultural de los miembros de su comunidad.	1	2	3	4	5
	7. Presenta evidencias de publicaciones y aporte al desarrollo educativo.	1	2	3	4	5

**VALORACIÓN GENERAL DEL SUPERIOR INMEDIATO Y EL EQUIPO DE GESTIÓN,  
SEGÚN CRITERIO, INDICADORES Y ESCALA DE EVALUACIÓN.  
(5=Excelente; 4=Muy bueno; 3=Bueno; 2=Regular y 1=N/A)**

## 2. Práctica pedagógica y desempeño docente

Este renglón se refiere a la valoración de la práctica de aula y el desempeño del docente, se centra en las competencias relacionadas con la gestión de procesos, ambientes, recursos y medios para el desarrollo de los aprendizajes.

La evaluación del desempeño docente, debe responder a un proceso sistemático de información relevante y confiable que demuestre el impacto del trabajo docente en el aprendizaje de sus estudiantes, se debe valorar sus capacidades didácticas, su manejo emocional, la responsabilidad y el compromiso con lo que hace, dominio del contenido de la asignatura que imparte y la naturaleza de sus relaciones interpersonales con la comunidad educativa. Este renglón tiene una valoración de un 40% de la evaluación dicha puntuación se asignan dependiendo del alcance en la escala del uno al cinco, ver cuadro de valoración.

## 3.-Formación y actualización docente

La formación y actualización constituye un elemento primordial de los procesos que se desarrollan en las aulas, por lo que en este renglón se valora el desarrollo de la vocación docente mostrada por el o la candidata y la responsabilidad que asume con su formación permanente para el propio crecimiento profesional y de la comunidad educativa.

El o la docente debe mostrar interés y evidencias de su actualización docente, que asegure la calidad de los aprendizajes que promueve en el aula, mostrar que está atento a aprovechar las oportunidades de capacitación continua que se le ofrece y consciente de que se necesita innovar y profundizar en la medida en que se producen nuevos avances y conocimientos pedagógicos y disciplinares.

Para este renglón de la premiación se ha dado una ponderación de un 40%, ya que representa el esfuerzo del/a candidato/a, en términos de capacitación y formación. Dicho renglón incluye: Actitud hacia la capacitación y formación permanente, nivel de formación académica alcanzada, formación continua del o la candidata. Toma en consideración la aplicación de las acreditaciones o certificaciones en su desempeño laboral. La ponderación de este renglón depende de las evidencias tales como: titulaciones, certificaciones, cursos de actualización. La escala se trabajará en función a la cantidad de certificaciones en su área de servicios. También aquí se consideran los reconocimientos recibidos.

## 4. Desarrollo educativo social y cultural

Este renglón resalta el papel que juega el o la docente en el desarrollo social y cultural de la comunidad donde está inserta la escuela, sus aportes al fortalecimiento de la relación escuela-familia-comunidad, así como su contribución al desarrollo del liderazgo comunitario y su participación activa y responsable como miembro de la comunidad.

En el marco del desarrollo educativo se considerará las producciones y aportes al sistema educativo en sentido particular publicaciones diseño de proyectos y estrategias para la mejorar de proceso de aprendizaje.

Le corresponde una valoración de 20% y se tomará en consideración todo tipo de labor que permita optimizar los servicios del sector educativo. De igual forma se valorará si está integrado/ a en los organismos de participación y apoyo a la labor educativa para la evidencia del liderazgo.

CRITERIOS	INDICADORES	ESCALA DE VALORACIÓN				
I. PRÁCTICA PEDAGÓGICA Y DESEMPEÑO DOCENTE	1. Planifica el proceso de enseñanza y aprendizaje a partir del currículo revisado y actualizado	1	2	3	4	5
	2. Conoce la realidad del contexto sociocultural del estudiante a partir de la cual elabora la planificación y la ajusta de manera permanente.	1	2	3	4	5
	3. Diseña experiencias de aprendizajes utilizando de manera integrada variadas estrategias y recursos.	1	2	3	4	5
	4. Se interesa por trabajar situaciones que presentan los estudiantes con relación a la autoestima y seguridad en las diferentes etapas de desarrollo.	1	2	3	4	5
	5. Utiliza sus propias experiencias y capacidades y la de los demás para resolver problemas del contexto escolar	1	2	3	4	5
	6. Incorpora sistemáticamente los organismos de participación y representación escolar en las acciones de su grupo clase.	1	2	3	4	5
	7. Muestra una actitud positiva en la implementación del currículo respetando los lineamientos pedagógicos y el enfoque actual.	1	2	3	4	5
	8. Desarrolla el proceso de enseñanza y de aprendizaje significativo tomando en cuenta los conocimientos, experiencias, necesidades e intereses de los estudiantes.	1	2	3	4	5
	9. Identifica las necesidades educativas específicas de sus estudiantes para mejorar sus aprendizajes.	1	2	3	4	5
	10. Garantiza la integración e inclusión de todos sus alumnos no importa su condición o situación de atención que amerite.	1	2	3	4	5
	11. Realiza acciones de acompañamiento y seguimiento al proceso de Aprendizaje	1	2	3	4	5
	12. Utiliza de manera eficiente el tiempo y los recursos disponibles en las actividades escolares	1	2	3	4	5
	13. Conoce y aplica las normas del sistema educativo para una	1	2	3	4	5
	14. convivencia armónica en el aula.	1	2	3	4	5
	15. Fomenta una convivencia escolar positiva desarrollando acciones que promueven un ambiente propicio para el aprendizaje.	1	2	3	4	5
	16. Implementa estrategias que favorecen la comprensión lectora y la producción escrita como parte del proceso de desarrollo del pensamiento sistemático, crítico y creativo en los estudiantes.	1	2	3	4	5
	17. Favorece el desarrollo de la dimensión intelectual mediante el desarrollo de proyectos que promuevan el aprendizaje colaborativo y el conocimiento científico en el estudiante.	1	2	3	4	5
	18. Contribuye al proceso de elaboración e implementación del proyecto centro educativo.	1	2	3	4	5
	19. Involucra a madres, padres y/o tutores en el desarrollo del proceso académico y personal de los estudiantes, desde la escuela.	1	2	3	4	5
	20. Conoce y utiliza los recursos tecnológicos y de otros medios para el aprendizaje de sus estudiantes.	1	2	3	4	5
	21. Elabora materiales de apoyo a la docencia en función del nivel, grado y ciclo.	1	2	3	4	5
	22. Evalúa procesos, logros y condiciones de aprendizaje de los estudiantes, desde una perspectiva de competencias.	1	2	3	4	5
	23. Domina los conceptos y hechos fundamentales, las estructuras organizativas y los métodos de trabajo del propio campo disciplinar.	1	2	3	4	5
	24. Incorpora en su práctica docente la educación en valores estableciendo una relación favorable consigo mismo, con la naturaleza, las culturas, el trabajo, la productividad económica y el ahorro.	1	2	3	4	5
	25. Promueve una actitud positiva en los estudiantes hacia el desarrollo físico, el deporte y el juego.	1	2	3	4	5
	26. Aplica en su quehacer docente los principios básicos de higiene, seguridad y prevención de riesgos en la creación de ambientes adecuados para el desarrollo de actividades escolares.	1	2	3	4	5
	27. Promueve el desarrollo de la investigación acción en el aula.	1	2	3	4	5
	28. Confronta su práctica a nivel individual y en colaboración con otros pares.	1	2	3	4	5
	29. Promueve la espiritualidad a través de la razón y la fe enfatizando valores cristianos.	1	2	3	4	5
	30. Muestra respeto por la diversidad religiosa de los estudiantes, la diversidad étnica, social, de género, lingüística, económica, entre otras).	1	2	3	4	5
	31. Opina de manera crítica sobre el impacto de la publicidad y de los medios de comunicación en el comportamiento de las personas.	1	2	3	4	5
	32. Identifica, sensibiliza y denuncia situaciones vinculadas al trabajo infantil, abuso sexual y violencia intrafamiliar, entre otros riesgos psicosociales.	1	2	3	4	5
	33. Evidencias de reconocimientos recibidos por su buen desempeño docente	1	2	3	4	5